

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificación de la mezcla: ESMALTE SINTÉTICO COFAN (BRILLO, SATINADO, MATE, BASES TINTOMÉTRICAS Y COLORES)
REF. 15001901 - 15002626

1.2. Usos de la mezcla: Capa de acabado para metal y madera.

1.3. Datos del proveedor de la Ficha de datos de Seguridad:

[COFAN LA MANCHA, S.A.](#)

Avenida de la Industria S/N

CP: 13610, Campo de Criptana, Ciudad Real, España

Teléfono: 926563928

www.cofan.es

e-mail: cofan@cofansa.com

1.4. En caso de emergencia sanitaria, llamar al Servicio Nacional de Toxicología: 91 562 04 20
Teléfono de emergencia medioambiental: 958465686
(9:00-14:00)(16:00-19:00) (De lunes a viernes)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE ACUERDO AL REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008:

H226. Líquidos y vapores inflamables. Categoría 3.

H336. Puede provocar somnolencia o vértigo. Categoría 3.

H412. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Categoría 3.

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H226. Líquidos y vapores inflamables.

H336. Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Sustancia que contribuye a la clasificación:

Nafta fracción pesada (Nº CAS: 64742-82-1)

Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P271. Utilizar únicamente en exteriores o en lugar bien ventilado.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico, AFFF para apagarlo.

P280F Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

P501b Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

P312. Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico en caso de malestar.

Información suplementaria:

EUH066. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EUH208 Contiene 2-butanona-oxima y 2-etilhexanoato de cobalto. Pueden provocar una reacción alérgica.

EUH 211. ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol o la niebla.

2.3. OTROS PELIGROS: No se conocen

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias que presentan peligros para la salud según el Reglamento 1272/2008 (CLP):

COMPONENTE	IDENTIFICACIÓN	SÍMBOLO	FRASES /H	INTERVALO CONCENTRACIÓN
Nafta pesada: Hidrocarburos C9-C12, 2-25% comp. Aromáticos	Nº CAS: 64742-82-1 Nº CE: 919-446-0 Nº Indice(CLP): No aplicable Nº Reach: 01-2119458049-33-XXXX	GHS02,GHS07, GSH08, GSH09 Peligro	H226, H304, H336, H411,EUH066	12 – 20 %
2-etilhexanoato de cobalto	Nº CAS: 136-52-7 Nº CE: 205-250-6 Nº Indice(CLP): ----- Nº Reach: 01-2119524678-29-XXXX	GSH07, GSH08, GSH09	H400, H412, H319, H361, H317	0,1 – 0,2 %
Nafta aromática	Nº CAS: 64742-95-6 Nº CE: 918-668-5 Nº Indice(CLP): ----- Nº Reach: 01-2119455851-35-XXXX	GSH02, GSH07, GSH08, GSH09 Peligro	H226,H335, H336 H304, H411	1 –2 %
2-butanona- oxima	Nº CAS: 96-29-7 Nº CE: 202-496-6 Nº Indice(CLP): 616-014-00-0 Nº Reach: 01-2119539477-28-XXXX	GSH05, GSH07, GSH08 Peligro	H312, H317, H318, H351	0,1 – 0,2 %

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios:

General:	En caso de duda, o cuando persistan síntomas, buscar ayuda médica. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente.
Inhalación:	Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.
Ingestión:	Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.
Contacto con la piel:	Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.
Contacto con los ojos:	Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

4.2. Principales síntomas y efectos secundarios: Puede provocar somnolencia o vértigo.

4.3. Indicación médica especial inmediata: No especificada.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción:

Recomendados: espuma resistente al alcohol, CO2, polvo, agua pulverizada.

No utilizar: Chorro directo de agua.

5.2. Peligros específicos:

El fuego produce un denso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede ser

perjudicial para la salud. Puede ser necesario un equipo respiratorio adecuado.

5.3. Recomendaciones:

Mantener, fríos con agua, los envases expuestos al fuego. Evitar que los productos de lucha contra incendio pasen a alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales:

Eliminar los posibles puntos de ignición y ventilar la zona. Evitar respirar los vapores.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

No dejar que pasen a las alcantarillas o a los cursos de agua. Limpiar, preferiblemente, con detergente; evitar el empleo de disolventes. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades pertinentes, según la legislación local.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza:

Detener y recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (p.e.: tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas) y depositar en un recipiente adecuado para su posterior eliminación, según la legislación local (ver sección 13).

6.4. Referencia a otras secciones:

Emplear las medidas de seguridad enumeradas en las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo.

El preparado sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El preparado puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el preparado entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Evitar la inhalación del polvo procedente del lijado.

Para la protección personal, ver sección 8.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles compatibilidades:

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 30 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa.

Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3. Usos específicos finales:

Ver ficha técnica del producto

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición:

	VLA ¹		VLA ²	
	ppm	mg/ m ³	ppm	mg/ m ³
Hidrocarburos C9-C12, 2-25% comp. aromáticos	100	580	50	290
Nafta aromática			400	1590

1 Límites de exposición a corto plazo

2 Límites de exposición medio en el tiempo

8.2. Controles de exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción. Si esto no fuese suficiente para mantener las concentraciones de partículas y vapores del disolvente por debajo del límite de exposición durante el trabajo, debe llevarse un equipo de respiración adecuado.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

Protección respiratoria:

Cuando los trabajadores soporten concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar equipo respiratorio adecuado y homologado: Mascarilla con filtros de tipo A para gases y vapores de compuestos orgánicos (EN 141)

Protección de las manos:

Para contactos prolongados o repetidos utilizar guantes del tipo resistente a los disolventes: Guantes de goma de nitrilo, gruesos >0.5 mm. (EN374)

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse NUNCA una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos:

Utilizar gafas protectoras, especialmente diseñadas para proteger contra las salpicaduras de líquidos: Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166)..

Protección de la piel:

El personal debe llevar ropas antiestáticas de fibra natural o de fibras sintéticas resistentes a altas temperaturas. Deben lavarse todas las partes del cuerpo que hayan estado en contacto con el preparado.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental: No especificados

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido viscoso

Punto de inflamación (flash point): 35 °C

Viscosidad(Brookfield LTV, a 20°C, sp-2, 1,5 rpm): 1.400 cp

Peso específico: 1,18 gr/cc

9.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad.: No procede.

10.2. Estabilidad química:

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:

Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo.

10.4. Condiciones que deben evitarse: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.5. Materiales incompatible: No aplicable

10.6. Productos de descomposición peligrosos: En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

No existen datos disponibles ensayados del preparado.

La exposición a concentraciones de los vapores de los disolventes por encima del límite de exposición durante el trabajo puede tener efectos negativos, (por ejemplo irritación de la mucosa y del sistema respiratorio, efectos adversos sobre riñones, hígado y sistema nervioso central). Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y, en casos extremos, pérdida de la consciencia.

El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el preparado a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información en relación con la sustancia responsable de la clasificación de la mezcla, proporcionada por el proveedor de la misma:

NAFTA FRACCIÓN PESADA: HIDROCARBUROS C9-C12, 2-25% COMP. AROMÁTICOS

* Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda :

Valores LD /LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación :			
Oral	Dérmico	LD50	> 5000 mg/kg bw (rata) (OECD Guideline 420)
Inhalado		LD50	> 2000 mg/kg bw (conejo) (OECD Guideline 402)
		LC50/4h	> 5280 mg/m3 (rata) (OECD Guideline 403)

Efecto irritante primario :

- En la piel :

Provoca irritación cutánea .

- En los ojos :

No clasificado como irritante , aunque hubo una ligera irritación en algunos estudios .

- Por inhalación :

La inhalación de concentraciones elevadas de nieblas o vapores puede provocar dolores de cabeza , vértigos y náuseas.

No es clasificado como irritante .

Aspiración :

En caso de vómitos, el líquido puede ser aspirado en los pulmones y provocar una neumonía química .

Indicaciones toxicológicas adicionales : Irritante

- Sensibilización

Sensibilización de la piel: Ensayos con resultados negativos .

Sensibilización respiratoria : Ensayos con resultados negativos . (Informe de Seguridad Química - REACH)

- Toxicidad por dosis repetidas

Oral	NOAEL	750 mg/kg bw/day (ra2) (OECD Guideline 413)
Dérmico	NOAEL	³ 400 mg/kg/dia (ra2) (OECD Guideline 410)
Inhalado	NOAEC	³ 1000 mg/m3 (ra2) (OECD Guideline 412)

- Efectos CMR (carcinogenicidad , mutagenicidad y toxicidad para la reproducción) No es clasificado como cancerígeno de acuerdo con los criterios de la Union Europea . No es clasificado como

mutágeno de acuerdo con los criterios de la Unión Europea .

No es clasificado como tóxico para la reproducción de acuerdo con los criterios de la Union Europea

La sustancia no causa efectos en la fertilidad (OECD 421) NOAEL (oral) ³ 3000 mg/kg bw/día

NOAEL (dérmica) ³ 494 mg/kg bw/día

NOAEC (inhalación) ³ 1000 mg/m³

La sustancia no causa efectos en el desarrollo (OECD 414) NOAEL (oral) = 1000 mg/kg bw/día

NOAEL (dérmica) ³ 494 mg/kg bw/día

NOAEC (inhalación) ³ 364 mg/m³

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

No existen datos disponibles ensayados sobre el preparado.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No existen datos disponibles ensayados sobre el preparado.

12.3. Potencial de bioacumulación

No existen datos disponibles ensayados sobre el preparado.

12.4. Movilidad en el suelo

No existen datos disponibles ensayados sobre el preparado.

12.5. resultados de las valoraciones PBT y mPmB

No existen datos disponibles ensayados sobre el preparado.

12.6. Otros efectos adversos

No existen datos disponibles ensayados sobre el preparado.

Información en relación con la sustancia responsable de la clasificación de la mezcla, proporcionada por el proveedor de la misma:

NAFTA PESADA: HIDROCARBUROS C9-C12, 2-25% COMP. AROMÁTICOS

Toxicidad

- Toxicidad acuática : Ver las tablas

Toxicidad aguda - corto plazo	
EL50/48h	1 - 2 mg/l (daphnia magna) (OECD Guideline 202)
EL50/72h	1 - 3 mg/l (pseudokirchnerella subcapitata) (OECD Guideline 201)
LL50/96h	2 - 5 mg/l (oncorhynchus mykiss) (OECD Guideline 203)

Toxicidad crónica - largo plazo	
NOEL/21d	0,48 mg/l (daphnia magna) (OECD Guideline 211)
NOEL/28d	0,098 mg/l (oncorhynchus mykiss) (modelo PETROTOX) basado en la mortalidad

- Actividad microbiológica en los sistemas de depuración de aguas residuales
LL50 (72h): 677,9 mg/l

- Clasificación :

Tóxico para los organismos acuáticos , con efectos nocivos duraderos .

Persistencia y degradabilidad

No es previsible la hidrólisis en medio acuático . Este proceso de degradación no contribuirá a la eliminación del medio ambiente.

Bajo potencial para sufrir fotólisis en el agua y el suelo. Este proceso de degradación no contribuye a la eliminación de la sustancia del medio ambiente.
Algunos de los componentes cumplen los criterios persistentes (P) o muy persistente (MP).

- Comportamiento en sistemas

ecológicos : Componentes:

Categoría querosenos

Distribución

(%): Aire:

91,57

Água: 1,54

Suelo: 4,82

Sedimentos: 2,07

Sedimentos susp.: < 0,1

Biota: < 0,1

Potencial de bioacumulación

Algunos componentes del producto cumplen con los criterios de bioacumulación (B), pero ninguno cumple con los muy bioacumulables (VB).

Movilidad en el suelo

Ver los anteriores sub-secciones.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

- PBT: La sustancia no cumple los criterios PBT .

- mPmB: La sustancia no cumple los criterios mPmB .

Otros efectos adversos

No existen más datos relevantes disponibles .

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.




13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Los residuos y envases vacíos deben tratarse según la legislación vigente.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

SECCION		Simbolo	14.1 Nº ONU	14.2 DESIG. ONU	14.3 CLASE/ ETIQUETA	14.4 GRUPO EMBALAJE	14.5 RIESGO AMBIENTAL	14.6 DISPOSICION ESP.
Carretera (ADR)	Liq. Inflam.		1263	PINTURA	3/3	III	no	163,640E,650 Rest. Túnel. D/E
Ferrocarril (RID)	Liq. Inflam.		1263	PINTURA	3/3	III	no	163,640E,650 Rest. Túnel. D/E
Marítimo (IMDG)	Liq. Inflam.		1263	PINTURA	3/3	III	no	Aplicar IMDG en vigor
Aéreo (OACI/IATA)	Aplicar legislación vigente.							

14.7. Transporte a granel: No procede

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla:

Legislación Comunitaria:

Reglamento(CE) N° 1907/2006 del Parlamento de Europa y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre el Registro, Evaluación, Autorización y Registro de productos químicos (REACH), establecido por la Agencia Europea., y sus modificaciones.

Reglamento (CE) N° 1272/2008 del Parlamento de Europa de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Reglamento (UE) 830/2015 de la Comisión de 28 de mayo de 2015, que modifica al Reglamento (UE) N° 453/2010 de la Comisión de 20 de mayo de 2010, por los que se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Reglamento Delegado (UE) 2020/217 de la Comisión de 4 de octubre de 2019 que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y que corrige dicho Reglamento.

15.2 Evaluación de la seguridad química: No existen datos disponibles ensayados sobre el preparado

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H304. puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H315. Provoca irritación cutánea.

H317. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318. Provoca lesiones oculares.

H319. Provoca irritación ocular grave.

H226. Líquido y vapores inflamables.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H336. Puede provocar somnolencia y vértigo.

H351. Se sospecha que provoca cáncer.

H361. Se sospecha que perjudica la fertilidad.

H400. Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H412. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Los productos nafta: fracción pesada y fracción intermedia contienen, según los proveedores, menos de 0,1% de benceno.

-Cambios con respecto a la versión anterior: Inclusión de la frase EUH 211 para dar cumplimiento a Reglamento Delegado (UE) 2020/217 de la Comisión de 4 de octubre de 2019 que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y que corrige dicho Reglamento.

El texto completo de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en la leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican en el epígrafe 1, sin tener primero una instrucción, por escrito, de su manejo.

Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes.

La información contenida en esta Ficha de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

La información de esta Ficha de Seguridad se ha redactado de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD